

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: EL CASO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y SU APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO GENERAL

Dr. Rolando Pérez S.

Instituto de Investigaciones Psicológicas

Resumen

Se hace una presentación de diferentes propuestas para la evaluación de la calidad de la investigación cualitativa esbozadas por diferentes autores, con el propósito de sistematizar los criterios básicos que debe contemplar el proceso de evaluación. A partir de la exposición anterior se propone un modelo de evaluación que pretende servir tanto a la investigación cualitativa como a la investigación cuantitativa.

Palabras clave: evaluación de la calidad, investigación cualitativa, investigación cuantitativa, confiabilidad, validez

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo presentar los criterios mínimos que debe contemplar un modelo de evaluación de la calidad de la investigación. La exposición se pretende focalizar en la investigación cualitativa, aunque, como se verá en el último apartado, los criterios recabados son válidos para el desarrollo de un modelo general de la evaluación de la investigación, independientemente de que se trate de enfoques cualitativos o cuantitativos.

No es mi interés hacer una delimitación de la investigación cualitativa, ni entrar en áridas discusiones con los métodos cuantitativos, sin embargo, para tratar el tema de la fundamentación y evaluación de la calidad es necesario explicitar algunas definiciones de partida.

En: Pérez, R. (2009). Evaluación de la calidad de la investigación: el caso de la investigación cualitativa y su aporte para la construcción de un modelo general. En A. Marín y Ma. Eugenia Venegas (eds.). *Investigación y formación. Teoría y práctica de la investigación educativa en la formación de educadores. Vol II. Manual de Posgrado.* (p. 67-78). San José: SIEDIN (Universidad de Costa Rica-Universidad de Salamanca).

Por investigación cualitativa podemos entender un conjunto heterogéneo, diverso y contradictorio de perspectivas tendientes a la construcción del dato como a su análisis. Común es el hecho que pretenden trabajar con los lenguajes naturales y su génesis cotidiana, promoviendo a su vez, su estudio en los contextos naturales de producción. Asimismo los participantes de la investigación tienen un papel central en la construcción del dato, encontrando aquí ya, sin embargo, variaciones entre los métodos y abordajes. A nivel analítico, resulta compartido el interés de hacer uso del mismo lenguaje natural como instrumento de interpretación. Las pretensiones de análisis son ciertamente variadas, van desde el parafraseo y la descripción, la clasificación y el establecimiento de relaciones hasta la explicación y la identificación de relaciones causales.

Sería desacertado, como comúnmente se hace, hacer otros listados de consideraciones heurísticas compartidas, ya que las diferencias entre enfoques son importantes. Esta consideración es importante ya que la discusión entre lo cualitativo y lo cuantitativo, por lo general parte de una homogenización al interior de ambos enfoques, un error que ha aportado poco al debate metodológico. Ahora bien, hablar de la existencia de datos cualitativos y datos cuantitativos, es igualmente problemático. Desde la perspectiva objetivante propia del proceso de investigación científica, la realidad existe independientemente de nosotros, incluso aunque seamos parte de ella como en el caso de la investigación social y psicológica. Nos acercamos a ella mediante construcciones negociadas socialmente, de modo que el dato es también una construcción y en ese sentido, la decisión por una u otra estrategia se debe, por lo general, a criterios de normativa científica, estética y a comunidades científicas de pertenencia. Al respecto, considero que el escoger una u otra estrategia, debe fundamentarse en las particularidades del problema de investigación y a las pretensiones intensivas o extensivas de la investigación (retomando lo señalado por Rom Harré). Común a la investigación cualitativa y cuantitativa es o debería ser, la sistematicidad, reflexividad y transparencia con la que la persona investigadora debe proceder, de allí que sea fundamental dar cuenta de los criterios de fundamentación o de evaluación de la calidad de la investigación.

La definición de criterios de calidad de la investigación cualitativa es producto también de este debate y de la diversidad de perspectivas, como no se podía esperar de otra manera, razón por la que no existe homogeneidad en la definición de los criterios de calidad, ni en el lenguaje usado para designarlos. De allí que sea necesario hacer primero una presentación de diferentes propuestas para luego esbozar una que evalúe y recoja sus aspectos centrales.

A pesar de que una parte importante de la literatura lo desdice, es posible distinguir entre criterios de fiabilidad y criterios de validez. Según Flick (2004), por fiabilidad se entienden tanto la documentación de los procedimientos a los que se recurrió en el proceso de construcción del dato como a los criterios para la generación de los resultados, de modo que sea posible separar entre los enunciados de los participantes en la investigación y los de la persona investigadora. Por validez se entendería la posibilidad de distinguir qué tanto las construcciones generadas por la persona que investiga están fundamentadas en las construcciones de los participantes de la investigación y hasta donde esto es transparente para otra persona en calidad de observador/a. De allí que sea fundamental evaluar la producción de los datos, la forma de presentación y las inferencias extraídas.

Para la presente exposición se ha procedido, de forma no rigurosa, atendiendo al método de la comparación constante. Se escogieron diferentes manuales de investigación cualitativa que tienen dentro de sus apartados un capítulo sobre fundamentación o evaluación de la calidad de la investigación. Luego se procedió por saturación a la sistematización de los criterios esbozados para presentar finalmente, los criterios de evaluación que se consideran fundamentales.

Propuesta de evaluación de la calidad

Goetz y LeCompte (1988) definen criterios de evaluación de calidad a partir de consideraciones propias de la investigación cuantitativa, tratando de identificar qué sería propio de la investigación cualitativa. Para ello distinguen los criterios de confiabilidad interna y externa, así como validez interna y externa. La confiabilidad externa estaría referida a la documentación de los procedimientos de recolección. La confiabilidad interna

se dirige a la construcción grupal del dato, mediante la presencia de otros investigadores o de los participantes. La validez interna estaría asegurada por la documentación de los procedimientos de muestreo y el proceso de análisis. La validez externa estaría enfocada a esclarecer los límites de los resultados encontrados y las posibilidades de generalización, en el sentido de tipicidad histórico-social de un fenómeno.

Lincoln y Guba (1985) definen cuatro criterios de fundamentación de la investigación: la credibilidad, la capacidad de transferencia, la sensibilidad y la capacidad de confirmación. El primero se refiere a las estrategias metodológicas empleadas para la construcción del dato, a los criterios para validar las interpretaciones con los datos observacionales y la evaluación de los resultados mediante la presentación de los resultados a otros investigadores y a los participantes de la investigación. La capacidad de transferencia se pregunta por las posibilidades de generalización de los resultados. El tercer criterio, por su parte, se dirige a evaluar la investigación en tanto proceso, es decir, la capacidad de responder a los cambios propios de la construcción del dato y del proceso interpretativo. El último criterio, la capacidad de confirmación, supone la evaluación de todo el proceso de investigación mediante la realización de auditorías.

Marschall y Rossman (1999) recurren a propuestas de evaluación precedentes. Para las autoras resulta relevante la documentación de los procedimientos de recolección y análisis, la coherencia entre las interpretaciones y los datos, y las interpretaciones y teorías precedentes. Junto con la documentación y la coherencia, se señala el criterio de evaluación intersubjetiva, ya sea mediante la valoración por parte de otros investigadores de los resultados obtenidos, como la auditoría de todo el proceso de investigación. Por último se considera la evaluación de las interpretaciones, para lo cual se sugiere la valoración de explicaciones alternativas.

Strauss y Corbin (1998), en el marco del método de análisis propio de la teoría fundamentada se focalizan en la definición de criterios para evaluar los análisis obtenidos. De esta manera, se consideran los criterios de documentación del proceder de generación de categorías, fundamentación empírica de las categorías y la teoría generada, argumentación

suficiente de las categorías, sus relaciones y la teoría resultante. Igualmente, se incluiría la evaluación de los análisis mismos, mediante la valoración de la introducción de variabilidad en la construcción teórica presentada, la relevancia de los resultados y la incorporación del contexto de producción de los datos.

Auerbach y Silverstein (2003) definen dos criterios básicos de evaluación de la calidad, a saber: la capacidad de justificación del proceder del investigador y las posibilidades de transferencia de los resultados obtenidos. El primer criterio supone la documentación del procedimiento de análisis y con ella, la claridad de exposición y la coherencia argumentativa. El segundo criterio se refiere a la evaluación de los alcances de la teoría generada para ser aplicable a otros contextos manteniendo la sensibilidad a las variaciones propias de la singularidad muestral.

Smith (2002) retoma igualmente propuestas antecedentes. Señala como criterios, la coherencia entre el análisis y la teoría preexistente y con los datos de los análisis, la coherencia metódica mediante la triangulación recurriendo a diversos métodos de recolección y la saturación empírica. Igualmente retoma como criterios de evaluación la auditoría y la validación con los participantes de la investigación.

La propuesta de evaluación que resume Flick (2004 a,b) supone la documentación de los procedimientos de recolección y análisis, así como su revisión por parte de otros investigadoras y de los participantes en la investigación. Además incorpora la triangulación como diseño metodológico tanto en la construcción del dato como en su interpretación. A nivel del proceder analítico, específicamente se sugiere lo propuesto por el método de la comparación constante, la inducción analítica o el análisis de casos extremos y la generación de tipos ideales. En cuanto a la evaluación de todo el proceso de investigación se plantea recurrir a la auditoría.

Por último Steinke (2004) define siete criterios de fundamentación y evaluación de la investigación. El primero es la comprensión intersubjetiva que supone la documentación o sistematización de todo el proceso investigativo, el recurrir a sistemas de codificación

preestablecidos y la interpretación y evaluación grupal. La idoneidad metodológica es el segundo criterio. El tercer criterio se dirige a evaluar la fundamentación empírica de los resultados obtenidos. El cuarto criterio evalúa el espectro de validez de la teoría generada. El quinto criterio es la coherencia de la teoría generada, el sexto la relevancia de los hallazgos encontrados. Como último criterio la autora señala la reflexividad de la persona investigadora sobre el proceso investigativo.

Hacia un modelo para la evaluación de la calidad de la investigación cualitativa

A partir de las propuestas anteriormente citadas, me permito hacer un esbozo más detallado de cuáles serían los criterios básicos que permitirían asegurar y evaluar la investigación cualitativa (ver cuadro 1):

1- **Comprensión intersubjetiva** (Steinke, 2004). Aquí estarían incluidas aquellas medidas que aseguran la transparencia y seguimiento del proceso investigativo del investigador o equipo investigador. Se trata de una labor constante que tiene que darse desde la formulación de la propuesta, la ejecución del estudio y la elaboración del informe final. Incluiría los siguientes aspectos:

I. Documentación

- a) Documentación de las pre-concepciones: esto supone el esclarecimiento de expectativas, percepción de los datos, la escogencia de métodos, la organización y comprensión de los datos
- b) Documentación de los métodos de recolección y del contexto de recolección
- c) Documentación de los datos, mediante el registro audiovisual, la transcripción o protocolización de los mismos.
- d) Documentación de las reglas de transcripción (definir la información qué es incluida)
- e) Documentación de los métodos de análisis

- f) Documentación de las fuentes de información (tanto de los datos básicos, como las observaciones del investigador o las hipótesis generadas)
- II. Interpretación en grupo y el peer debriefing (o sesión de evaluación) con investigadores que no participaron en el proceso.
- III. Uso de procedimientos sistemáticos de codificación asociados a métodos de análisis definidos (grounded theory, hermenéutica objetiva)

2- **Triangulación como medida de calidad en el proceso de construcción del dato.**

Este criterio estaría formulado en la propuesta de investigación y supone recurrir a estrategias múltiples de recolección de los datos. Estarían incluidos los siguientes tipos de triangulación (Flick, 2004^a):

- 1- Triangulación de los datos: recurriendo a datos verbales, visuales o documentales para abordar una misma problemática.
- 2- Triangulación dentro del método, para lo cual se recurre a diferentes tipos de procedimiento dentro de un mismo método. Por ej. diferentes tipos de entrevista
- 3- Triangulación entre métodos: recurrir a diferentes métodos para considerar diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. Común en este caso es utilizar tanto la entrevista como la observación

3- Fundamentación empírica de los análisis. Aquí se plantean una serie de estrategias que pretenden promover la confiabilidad y validez de los procedimientos de análisis. Puede emplearse una o varias de las siguientes estrategias (Flick, 2004a; Lincoln y Guba, 1985, Strauss y Corbin, 1998, Steinke, 2004):

- 1- Inducción Analítica: análisis de casos extremos y reformulación del sistema hipotético
- 2- Tipos ideales y comparación (generación de tipos y comparación con casos similares y extremos)
- 3- Usos de procedimientos de codificación asociados a métodos ya formulados
- 4- Comparación constante: Esta estrategia supone atender tanto a criterios de evaluación del proceso analítico como a la valoración de la teoría generada (Strauss y Corbin, 1998).

- Strauss y Corbin (1998) enumeran una serie de preguntas que sirven de criterios de evaluación del proceso analítico:

- a) ¿Cómo fue seleccionada y fundamentada la muestra original?
- b) ¿Cuáles son las principales categorías que emergieron?
- c) ¿Cuáles son los eventos, incidentes o acciones ligados a esas categorías principales?
- d) ¿Sobre la base de que categorías se desarrolló el muestreo teórico?
- e) ¿Cuáles fueron las hipótesis que emergieron y sobre la base de qué estaban fundamentadas?
- f) ¿Se presentaron situaciones en las que las hipótesis no explicaban los datos?
¿Se modificaron las hipótesis?
- g) ¿Cómo y por qué fue seleccionada la categoría central? Sobre la base de que fundamentos se llevó a cabo los análisis finales?

- Evaluación de la fundamentación empírica de la teoría generada

- a) ¿Fueron los resultados generados a partir de los datos?
- b) ¿Están los resultados relacionados y fundamentados de manera sistemática?
- c) ¿Están las categorías bien desarrolladas? Tienen las categorías densidad conceptual?
- d) ¿Está la variación integrada en la teoría?
- e) ¿Se incorporan las condiciones contextuales bajo las cuales son fundamentadas las variaciones encontradas en el estudio?
- f) ¿Se incorpora la descripción del proceso?
- g) ¿Resultan ser los resultados encontrados significativos y en qué tanto?

5- Delimitación del espectro que engloban los resultados generados

- a) Contraste de casos: los casos son contrastados según criterios de máxima y mínima diferencia
- b) Análisis de casos desviados o extremos

6- Validación comunicativa: esta se realiza en conjunto con los participantes que evalúan los resultados obtenidos.

4- Auditoria. Aquí se busca determinar la idoneidad del proceso de investigación. La evaluación es realizada por personal investigador que no participó en el estudio. Deben considerarse aspectos como los siguientes (Steinke, 2004):

- 1- Idoneidad de los procedimientos respecto al problema de investigación.
- 2- Idoneidad en la escogencia de los métodos de recolección y análisis.
- 3- Idoneidad de las reglas de protocolización y de transcripción.
- 4- Idoneidad de la estrategia de muestreo.
- 5- Idoneidad de las decisiones metodológicas en el contexto de la totalidad del proceso de investigación.
- 6- Idoneidad de los criterios de evaluación.

5- Transferencia de los resultados (Auerbach y Silverstein, 2003). Por Transferencia se entiende la capacidad de generar teoría fundamentada suficientemente abstracta que se aplique a diferentes muestras, pero que sea susceptible a las particularidades de cada nueva muestra. Se trata de una aproximación alternativa a la generalización. La valoración de este criterio solo es posible, después de la puesta a prueba de los resultados, producto de la investigación continuada acerca del problema en estudio.

Recurriendo al lenguaje tradicional al evaluar la investigación científica, estas estrategias hacen referencia a criterios de confiabilidad o validez. La comprensión intersubjetiva, la triangulación, la fundamentación empírica y la auditoría pretenden abordar la consistencia de la investigación, tanto en el diseño, en la ejecución como en la generación de los resultados obtenidos. La transferencia, por su parte, más bien refiere a la validez externa de los resultados.

Cada estrategia puede responder a diferentes ámbitos de evaluación. Sin embargo, se puede distinguir ámbitos específicos de especialización de cada estrategia. La comprensión intersubjetiva refiere al ámbito de la comunicabilidad. La triangulación responde al ámbito de la calidad de los datos y la consistencia interna. La fundamentación empírica de los análisis refiere a la validez de constructo, la validez ecológica y la validez generativa. La auditoría a la idoneidad de los procedimientos, la calidad de los datos, la consistencia

interna y la validez de constructo. La transferencia de los resultados está vinculada a la determinación de los alcances de los datos y la validez ecológica.

Por razones de cantidad de información presentada en este capítulo, no se va a hacer referencia a las formas de cotejo y protocolización de los criterios de evaluación, paso necesario tanto para la comunicación misma de la evaluación como para la toma de decisiones a partir de los resultados obtenidos. Importante señalar sin embargo, que se trata de protocolos realizados tanto por el equipo investigador, por investigadores externos junto con los o las investigadores/as, evaluadores externos o los participantes en la investigación. Para la elaboración de la evaluación se recurre tanto a medios narrativos como estadísticos.

Cuadro 1

Esquema resumen de un modelo de evaluación de la calidad de la investigación

Estrategias	Tipo de evaluación	Ámbitos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión intersubjetiva - Triangulación en la construcción del dato - Fundamentación empírica de los análisis - Auditoría - Transferencia de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Confiabilidad - Validez 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicabilidad - Calidad de los datos - Idoneidad de los procedimientos - Consistencia interna - Validez de constructo (comparación) - Validez ecológica - Alcances de los resultados - Validez generativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de auditoría - Protocolos de análisis grupal - Protocolo de valoración de los resultados con un investigador/a externo - Protocolo de evaluación por parte de los participantes - Análisis estadísticos de consistencia entre codificadores o evaluadores

Balance

Estos cinco criterios se aplican tanto a la llamada investigación cualitativa como a la llamada investigación cuantitativa. La determinación de la calidad de la investigación tiene por objetivo evaluar la capacidad de comunicabilidad, calidad de los datos generados, idoneidad de los procedimientos escogidos, la consistencia interna, validez de constructo mediante comparación o contraste, validez ecológica de los análisis realizados, así como la valoración de sus alcances. Junto con estos criterios es fundamental señalar lo que podríamos considerar como validez generativa de los análisis, es decir, la valoración de hasta qué tanto existente una sobredeterminación del equipo investigador sobre los análisis o qué tanto efectivamente las interpretaciones devienen de los datos. Ciertamente, ambos enfoques investigativos han hecho énfasis en alguna o algunas estrategias de evaluación, no obstante, es relevante considerar los diferentes criterios. Esto facilita a su vez, comparar los resultados obtenidos por uno u otro modelo investigativo, sobre una misma problemática.

Los caminos escogidos entre una y otra perspectiva de investigación para identificar la calidad del trabajo realizado ciertamente son diferentes. No obstante, estos criterios acompañan tanto la estrategia comunicativa del análisis cualitativo como la estrategia probabilística del análisis cuantitativo.

La enumeración de criterios realizada hasta ahora, no supone que deban recurrirse a todos ellos para asegurar la calidad de la investigación. Depende de los alcances del estudio y del presupuesto disponible. Le queda al lector o lectora valorar cuáles pueden ser las estrategias mínimas para cada investigación.

Para reflexionar

- ¿Cuáles serían las estrategias mínimas a emplearse en una investigación, para evaluar su calidad?
- ¿Cuáles serían criterios básicos de comparación de los procedimientos de evaluación de la investigación cualitativa y la cuantitativa?

- ¿En qué casos es necesario la participación de investigadores externos en el proceso de evaluación?
- ¿Cuáles son los aspectos mínimos que deben contener los diferentes protocolos ¿de evaluación?

Resumen

Se hace una presentación de diferentes propuestas para la evaluación de la calidad de la investigación cualitativa esbozadas por diferentes autores, con el propósito de sistematizar los criterios básicos que debe contemplar el proceso de evaluación. A partir de la exposición anterior se propone un modelo de evaluación que pretende servir tanto a la investigación cualitativa como a la investigación cuantitativa.

Referencias citadas y recomendadas

- FLICK, U. (2004a) **Introducción a la investigación cualitativa**. Madrid: Morata.
- FLICK, U. (2004b). **Triangulation in qualitative research**. U. Flick, E. von Kardorff e I. Steinke. **A companion to qualitative research**. (pp. 146-152). Thousand Oaks, London, New Delhi: Sage
- GOETZ, J.; LECOMPTE, M. (1984) **Etnografía y diseños cualitativos en investigación educativa**. Madrid: Morata
- LINCOLN, Y.; GUBA, E. (1985). **Naturalistic Inquiry**. Thousand Oaks, London, New Delhi: Sage
- MARSHALL, C.; ROSSMAN, G. (1999). **Designing qualitative research**. Thousand Oaks, London, New Delhi: Sage
- SMITH, J. (2002). Evolving issues for qualitative psychology. J. Richardson (ed.) **Handbook of qualitative research methods for Psychology and the Social Sciences**. Oxford: Blackwell
- STEINKE, I (1999). **Kriterien qualitativer Forschung**. Weinheim: Juventa

- STEINKE, I. (2004). **Quality criteria in qualitative research.** U. Flick, E. von Kardorff e I. Steinke. **A companion to qualitative research.** (pp. 184-190). Thousand Oaks, London, New Delhi: Sage.
- STRAUSS, A. Y CORBIN, J. (1998). **Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory.** Thousand Oaks, London, New Delhi: Sage